Categoría: RevistasCreado: Jueves, 05 Octubre 2017 15:05 - Última actualización: Miércoles, 03 Marzo 2021 19:05
Visto: 1680

Revistas:

Boletín El Cenaguero Nro. 5 Fecha: 15 de febrero de 2020.

Phoca PDF

ASAMBLEA MUNICIPAL DEL PODER POPULAR EN CIÉNAGA DE ZAPATA

El Cenaguero

"La muerte no es verdad cuando se ha cumplido con la obra de la vida."

Playa Larga, 15 de febrero de 2021.
"Año 63 de la Revolución".

Volumen 5, nº 5.

La guerra de los diez años y la Ciénaga de Zapata. III Parte.

Por MSc. Julio A. Amorín Ponce

...Continuación

Junio y julio constituyeron meses en que el valeroso coronel mexicano hace de la Ciénaga su hogar y centro de operaciones. Lo anterior puede apreciarse en el siguiente documento que consignó el desaparecido Historiador de Jagüey Grande, José Fernández y Fernández:

"República de Cuba"

Ejército Libertador

Columna de operaciones de Jagüey Grande

El que suscribe coronel jefe de esta columna autoriza competentemente a los C. C. Juan Pardo, Gabriel Menocal, Joaquín Mora para que se presenten en nombre de la República a la junta de New York con el fin de que, hecha mención de las circunstancias que rodean esta columna y mérito de la localidad que ocupa y con arreglo a las instrucciones que se les ha facilitado, preste su apoyo, si lo juzga conveniente, en la adquisición de parque y avituallamientos de las tropas que le fuere posible reclutar, como así mismo la previsión de armas correspondiente. Todo lo cual eleva al conocimiento del general en jefe de este departamento en esta misma fecha.

Patria y Libertad – Campamento en El Jiquí – partido de Yaguaramas – Junio veinte y uno de 1869, segundo de la independencia.

Inclán José

Así El Jiquí (rincón cienaguero), contribuyó desde entonces con la causa independentista. Afirmó el historiador Jagüeyense, que Inclán sostuvo por estos lugares un encuentro con los llamados "Tiradores de la Muerte" (delincuentes al servicio de España), a los que destrozó.

Fotos del río Los Sábalos del Jiqui, coronel José Inclan.

Continuará…

Acciones en saludo al 60 Aniversario de la victoria de Playa Girón.

Se planificaron un total de 162 acciones, en vía de garantizar actividades políticas, ideológicas y de mantenimiento en las entidades y poblados de nuestro territorio. Hasta el momento se han cumplido 114 acciones.

Se concibieron como acciones de mayor impacto aquellas enfocadas en los mantenimientos constructivos a entidades e instalaciones.

Dentro de ellas se encuentran 23 acciones y son las siguientes:

Puesta en explotación de la segunda etapa de la inversión de Guamá.

Terminación del centro de elaboración de alimento en Cayo Ramona.

Terminación de las inversiones del centro de elaboración de Comercio.

Terminación del Puente de Buenaventura.

https://www.facebook.com/amppcienagadezapata

PUNTOS DE ESPECIAL INTERÉS:

- Acciones en saludo al 60 Aniversario de la victoria de Playa Girón. Pág: 1-2.
- Comportamiento de la COVID-19 en el municipio. Pág: 3

CONTENIDO:

La guerra de los diez años y la Ciénaga de Zapata. III Parte. 1

Acciones en saludo al 60 Aniversario de la victoria de Playa Girón. 1

5 de junio día mundial del medio ambiente y el mayor humedal del caribe insular. V Parte. 3

Información sobre los casos vulnerables en el territorio . 3

Comportamiento de la COVID-19 en el municipio. 3

Nuevos Precios del Transporte Público en el municipio. 4

Conozca sobre la Asamblea Municipal del Poder Popular. 4

Phoca PDF

Categoría: RevistasCreado: Jueves, 05 Octubre 2017 15:05 - Última actualización: Miércoles, 03 Marzo 2021 19:05
Visto: 1680

Para seguir leyendo:Descargar PDF.

Boletín El Cenaguero Nro. 4 Especial Fecha: 28 de diciembre de 2020.

Phoca PDF

ASAMBLEA MUNICIPAL DEL PODER POPULAR EN CIÉNAGA DE ZAPATA

El Cenaguero

"Deseo solo combatir como un soldado de les ideas."

Volumen 4, nº 4.
Edición especial

Playa Larga, 28 de diciembre de 2020.
"Año 62 de la Revolución".

La guerra de los diez años y la Ciénaga de Zapata. II Parte.

Por MSc. Julio A. Amorín Ponce

...Continuación

La zona cársica enmarcada entre el litoral y la costanera sur de la Ciénaga se constituyó en puente natural para tres regiones insurgentes del sur cubano: Cienfuegos – Matanzas – Habana; estrechas veredas perpendiculares permitían las incursiones desde aquí hacia la costanera norte. El Mégano (Médano), que desde lejanos tiempos ha permitido la comunicación entre Jagua y la Bahía de Cochinos y de ésta – por el camino real de la Ciénaga – hasta Santo Cristo de los Maneaderos, de donde se puede arribar a la ensenada de la Broa, para desembarcar en la costa habanera por la Playa El Caimito o franqueando la desembocadura del bello río Hatiguanico; constituyeron vías muy utilizadas por las huestes mambisas para llevar la antorcha de rebeldía hasta las indecisas regiones occidentales. Un ejemplo fue el intento del General Luis de la Maza Arredondo y su ayudante Rafael Fernández de Cueto de revolucionar La Habana en 1870, en el cual fueron apresados y fusilados en Batabanó ambos patriotas.

Jagüey Grande – el terruño occidental más apegado a la antorcha libertadora – observó con orgullo, como el 10 de Febrero de 1869 el patriota Narciso Pérez Amador izaba nuestra enseña nacional. Alrededor de 150 "bravos cubanos" conformaron aquella tropa que dirigida por Gabriel Menocal y el coronel mexicano José Inclán, poseen el enorme significado de haber convertido esta localidad, en la primera que fue ocupada por el Ejército Libertador de Cuba en occidente.

Después los rebeldes se retiraron y la respuesta indecorosa española no se hizo esperar – 800 asesinados fue el saldo de la represión en la zona – a pesar de ello, Inclán continuó combatiendo aquí, al organizar la llamada "Columna de operaciones de Jagüey Grande" hasta bien entrado el año 1869.

Continuará…

La producción de alimentos actividad indispensable para nuestras vidas. II Parte.

...Continuación

Tomado como muestra la producción del mes de agosto podemos ver que se comportó por debajo de lo planificado ya que de las 321.8 toneladas del plan se cumplieron solo con 225.6 lo que representa el 70.1% de cumplimiento, faltando el 29.9% lo que representa 96.2 toneladas que no se entregaron los indicadores se mantuvieron en los tubérculos y raíces de un plan de: 63 toneladas el real fue de: 61.6 toneladas, en el plátano de: 94 toneladas el real fue de: 92.6 toneladas, en las hortalizas de: 106.1 toneladas el real fue de: 105.3 toneladas y en los frutales de: 58.7 toneladas el real fue de: 56.1 toneladas.

Nuestra CCS cuenta con 55 asociados en las actividades de cultivos varios: 28, en la de ganado mayor: 25, en la de ganado menor: 2 y 10 en la apicultura. Las principales producciones que hoy tiene el municipio son

plátano burro, yuca, boniato y se prevé aumentar la producción de hortalizas en la próxima temporada de invernal. Esto es un vivo ejemplo del cumplimiento del alegato de "La historia me absolverá", en 1953, que conformó el "Programa del Moncada", el Comandante en Jefe Fidel Castro fundamentó la necesidad de que en nuestro país se aplicara una Reforma Agraria, lo cual implicaba una transformación general de la agricultura y de sus instituciones, la entrega de la tierra a los campesinos que la trabajaban sin poseerla, la lucha contra el

https://www.facebook.com/amppcienagadezapata

PUNTOS DE ESPECIAL INTERÉS:

- La producción de alimentos actividad indispensable para nuestras vidas. II Parte. Pág: 1-2.
- La vivienda y la aplicación de la política de subsidios. III Parte. Pág: 2-3.
- Comportamiento de la COVID-19 en el municipio. Pág: 3

CONTENIDO:

La guerra de los diez años y la Ciénaga de Zapata. II Parte.	1
5 de junio día mundial del medio ambiente y el mayor humedal del caribe insular. IV Parte.	2
Rememoración del año 2020.	4
Conozca sobre la Asamblea Municipal del Poder Popular.	4

Phoca PDF

Categoría: RevistasCreado: Jueves, 05 Octubre 2017 15:05 - Última actualización: Miércoles, 03 Marzo 2021 19:05
Visto: 1680

Para seguir leyendo:Descargar PDF.

Boletín El Cenaguero Nro. 3 Fecha: 15 de octubre de 2020.

Phoca PDF

El Cenaguero

"(...) en ningún otro minuto de la historia humana la paz es tan necesaria, porque en ningún otro minuto de la historia humana la guerra significa tanta destrucción y tanta muerte. En ningún otro minuto de la historia humana la idea de la guerra es tan terrible como en este momento"

ASAMBLEA MUNICIPAL DEL PODER POPULAR EN CIÉNAGA DE ZAPATA

Volumen 3, nº 3

Fecha del boletín: 15 de octubre de 2020

La guerra de los diez años y la ciénaga de zapata. I Parte.

Por Lic. Julio A. Amorín Ponce

Generalmente la historiografía al abordar los procesos redentores desde el siglo XIX, le ha asignado a la Ciénaga de Zapata un marcado papel de retaguardia natural o refugio – asistiéndole en esencia la razón - ahondar sobre las características topográficas del territorio que coadyuvaron a esa protección, sería sumergirnos en una conocidísima temática. De miope catalogaríamos a quien no aceptara que la Ciénaga cuidó como nadie de los valientes cubanos que, exaltando valor y patriotismo, convirtieron sus bosques en segura morada.

Pero resulta que en contadas ocasiones se hace referencia al protagonismo cienaguero cumpliendo con Céspedes y Martí. Tal parece que el litoral, cayos interiores e irregular "campanario" con sus estrechos senderos, persistieran en resguardar nombres y acciones de los Patricios de esta tierra; quienes entregaron en muchos casos su valiosa sangre y vida en aras de liberar a la Patria del yugo colonial español, y que aferraron como raíz de mangle la antiquísima tradición patriótica del nativo.

La Revolución cubana iniciada el 10 de octubre de 1868 en la "Demajagua", pronto tuvo el incondicional apoyo de la gran Ciénaga.

El 7 de febrero de 1869 se levantaron en armas los revolucionarios cienfuegueros dirigidos por el General Adolfo Cabada, quien tuvo el apoyo incondicional de otras importantes figuras como: Juan Díaz de Villegas, Félix Bouyón, Jesús del Sol y Luis de la Masa Arredondo. De inmediato la parte oriental cienaguera, fundamentalmente Bartolina – aledaña a Jagua – recibió las constantes visitas de los aguerridos patriotas sureños, que en algunas ocasiones sostuvieron cruentos combates con las fuerzas coloniales: el 9 de marzo de 1869 el coronel Jesús del Sol se enfrentó al batallón español "Nápoles". Continuará...

Asistencia social y su impacto en nuestra sociedad.

El Sistema de Seguridad Social cubano ofrece de manera gratuita prestaciones monetarias temporales en servicios y en especies a personas que no estén en condiciones de trabajar, no tengan familiares que los puedan ayudar o no tengan recursos para su sustento.

Nuestro municipio presta hoy asistencia social a 59 núcleos que se encuentran en estado de necesidad y están propuestos a la aprobación del Consejo de Dirección de la Dirección Municipal de Trabajo y Seguridad Social 7 nuevos casos. Para el año en curso se destinó 24 mil pesos para brindar ayuda a estas personas con condiciones de necesidad, de ese monto se encuentra ejecutado 11 mil 50 pesos, destinados al pago de 17 colchones, entregados a 17 núcleos, quedando 12 mil 950 pesos monto que no se ha logrado ejecutar debido a la carencia de recursos en nuestro municipio para la entrega a estas personas vulnerables. Dentro de los recursos que se solicitan está el avituallamiento: sabanas, toallas, fundas, culeros, lonas, jabón, batas de casa, almohadas, pijamas, medias para niño, medias para hombre, pantalones, camas personales y cameras, ropa interior, colchas, entre otros. Los gastos mensuales de la asistencia social de forma equivalente oscilan entre los 14 mil pesos.

También se solicitaron efectos electrodomésticos para casos clasificados en las enfermedades según la norma jurídica: Ley 105 de Seguridad Social, Resolución 29 de la Ministra de Trabajo y Seguridad Social del 11 de junio de 2013, Resolución 264 de la Ministra de Comercio Interior del 22 de julio del 2013, Resolución 442 del Ministro de Salud Pública del 6 de septiembre del 2013 y la Resolución 217 amprada por la resolución 442 del Ministerio de Salud Pública.

Para la atención a la Tarea Victoria se destinó en el año 2 mil 344 pesos, las prestaciones monetarias para esta tarea oscilan entre los 217 pesos y 228

Puntos de interés especial:

- La guerra de los diez años y la ciénaga de zapata. I Parte
- Asistencia social y su impacto en nuestra sociedad.

Contenido:

La vivienda y la aplicación de la política de subsidios. II Parte	2-3
5 de junio Día Mundial del Medio Ambiente y el mayor humedal del Caribe insular. III Parte	3
La producción de alimentos actividad indispensable para nuestras vidas. I Parte.	3
Plan de Actividades en Saludo al 62 Aniversario del Triunfo de la Revolución.	4
Conozca sobre la Asamblea Municipal del Poder Popular.	4

Adultos mayores compartiendo en una casa de abuelos.

Phoca PDF

Categoría: RevistasCreado: Jueves, 05 Octubre 2017 15:05 - Última actualización: Miércoles, 03 Marzo 2021 19:05
Visto: 1680

Para seguir leyendo:Descargar PDF.

Boletín El Cenaguero Nro. 2 Fecha: 15 de agosto de 2020.

Phoca PDF

El Cenaguero

La tarea más importante de todos nosotros es preparar el porvenir, nosotros somos, en este ahora de la patria, el puñado de semillas que se siembra en el surco de la Revolución para hacer el porvenir.

ASAMBLEA MUNICIPAL DEL PODER POPULAR EN CIÉNAGA DE ZAPATA

Volumen 2, nº 2

Fecha del boletín: 15 de agosto de 2020

Nuevas medidas para el enfrentamiento a la Covid-19 orientadas por el CDP (Consejo de Defensa Provincial)

1. Recordamos que aunque estemos en la 3era fase de recuperación pos Covid-19, retomamos algunas medidas que son beneficiosas para el cuidado de nuestra salud de las etapas 1 y 2, por la situación que presenta la capital de todos los cubanos.

2. Los centros gastronómicos y de servicios deben usar nasobucos todos sus trabajadores, también las caretas panorámicas, los baños podálicos y deben chequear el estado de salud de cada uno de sus trabajadores.

3. Queda terminantemente prohibido la venta de bebidas alcohólicas en las playas, tanto en centros estatales como en los no estatales (excepto en el balneario de Varadero).

4. En las playas se prohíbe la reproducción de música.

5. Todas las unidades de gastronomía en CUP cierran a las 10:00 p.m. incluyendo los cuentapropistas de este sector, las del turismo a las 11:00 p.m. excluyendo a los trabajadores por cuenta propia que prestan servicios a extranjeros y todos los centros deberán trabajar al 50% de sus capacidades (restaurantes, cafeterías, bares, discotecas, etc...)

6. No salir innecesariamente del municipio.

7. En el caso del rumbo 24 Horas de Caletón pueden estar hasta 25 personas en su instalación.

8. Quedan suspendidas todas las ventas en la zona de playa a partir de las 6:00 p.m.

9. Para los trabajadores por cuenta propia del sector de transporte queda suspendida su actividad a partir de las 10:00 p.m.

10. En el caso de los ómnibus de pasaje deben operar con el 50% de sus pasajeros de pie.

11. Se establece de forma obligatoria el uso del nasobuco en todos los espacios.

12. Para cualquier queja, sugerencia, denuncia, planteamiento o duda, quedan habilitados los teléfonos: (+53) 45987144, 45987215, 45987245, 45987104, 45987136 y 45987411.

Medidas para el reinicio del curso escolar en nuestro municipio.

1. Pesquisa activa a la entrada de las instituciones educativas a alumnos y trabajadores de forma escalonada y en cada aula.

2. No permitir la entrada al centro de personas con sintomatologías respiratorias tanto alumnos como trabajadores.

3. Horario escalonado de entrada de los alumnos al centro, recreo, almuerzo y despedidas.

4. Exigir el uso obligatorio del nasobuco para todo el personal, así como los alumnos.

5. Tener el baño podálico a la entrada de los centros, así como el pomo con cloro a la entrada y en cada área de trabajo en aulas, baños, cocina, comedor, laboratorios y almacén.

6. Garantizar la limpieza y desinfección de todos los locales, de las superficies de mesas, sillas, estantes, medios audiovisuales, utensilios de cocina comedor, baños, con el hipoclorito de sodio al 0,5 % todos los días.

7. Establecer de manera obligatoria la desinfección de las manos con hipoclorito de sodio al 0,1%.

8. Exigir la higiene de los alumnos y trabajadores.

9. Todos los centros tienen que estar certificados por salud en los primeros días de cada mes.

10. Están determinados cuales son los grupos por niveles educativos que se le aplicará el hacinamiento a 86 centímetros de un alumno a otro, así como los alumnos internos en cuánto a sus albergues.

11. Deben realizar el lavado de las manos, antes y después de las clases, recreo y almuerzo.

12. Los centros tienen que tener garantizada el agua, el cloro y el detergente para lograr que no haya ningún contagio.

13. No permitir en el centro ninguna persona que no sea del colectivo de trabajadores.

14. Se garantizará en cada

Puntos de interés especial:

- Nuevas medidas para el enfrentamiento a la Covid-19 orientadas por el CDP.
- La aplicación de la política de subsidio en nuestro municipio.

Contenido:

La vivienda y la aplicación de la política de subsidios.	2
5 de junio Día Mundial del Medio Ambiente y el mayor humedal del Caribe insular.	3
La Ciénaga en Verano para el disfrute de usted.	4
Conozca sobre la Asamblea Municipal del Poder Popular.	4

Distaciamiento Social en las aulas para prevenir el contagio de la COVID-19

Phoca PDF

Categoría: RevistasCreado: Jueves, 05 Octubre 2017 15:05 - Última actualización: Miércoles, 03 Marzo 2021 19:05
Visto: 1680

Para seguir leyendo:Descargar PDF.

Boletín El Cenaguero Nro. 1 Fecha: 15 de junio de 2020.

Phoca PDF

El Cenaguero

ASAMBLEA MUNICIPAL DEL PODER POPULAR EN CIÉNAGA DE ZAPATA

Volumen 1, nº 1

Fecha del boletín: 15 de junio de 2020

La Ciénaga de Zapata, Municipio sin casos confirmados del nuevo Coronavirus (SARS-CoV-2) a los 95 días de los primeros casos confirmados en el país.

Los 3 primeros casos confirmados de la pandemia de enfermedad por coronavirus de 2019-2020 en Cuba, fueron reportados por el gobierno cubano, el 11 de marzo de 2020. Los cuales corresponden a tres turistas de nacionalidad italiana, provenientes de la región de Lombardía (norte de Italia).

En nuestra provincia se han confirmado 203 casos positivos a la COVID-19, 176 recuperados, 74 sospechosos, 7 fallecidos con cierre: 14 de junio de 2020.

En nuestro municipio hasta la fecha no se reportan casos confirmados de la COVID-19 a los 95 días de los primeros casos confirmados en el país, en el territorio contamos con 4 centros de asilamiento y se han atendido 13 sospechosos, 95 viajeros, 121 personas aisladas y 9 personas del sector de la salud.

¿Qué es la COVID-19?

La COVID-19 es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente. Tanto el nuevo virus como la enfermedad eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019.

¿Cómo se trasmite la COVID -19?

Las personas infectadas por el virus pueden contagiar la enfermedad a otras personas. La enfermedad se contagia de persona a persona a través de las pequeñas gotículas respiratorias que el enfermo de COVID-19 expulsa por la nariz o la boca al toser o estornudar. Esas gotículas respiratorias caen sobre objetos y superficies situados en su cercanía. El contagio se produce al tocar esos objetos o superficies y llevarse luego las manos a los ojos, la nariz o la boca. También puede producirse al respirar las gotículas que el enfermo de COVID-19 expulsa al toser o estornudar.

Medidas del Subgrupo de Alimento para el enfrentamiento la Covid-19 y a mantener durante la etapa de recuperación.

El Subgrupo de Alimento del Consejo de Defensa Municipal adopto 24 medidas para el enfrentamiento a la COVID-19 y a mantener durante la etapa de recuperación, las cuales permitirán el abasto y chequeo de la alimentación para la población cenaguera.

1. Mantener los 27 puntos de distribución y venta de alimentos.

Dentro de estos 27 puntos se encuentran 17 establecimientos de comercio distribuidos por todo el territorio, 1 punto de la CCS en Cayo Ramona y 9 puntos de nueva apertura, 6 de la CCS ubicados en: Buenaventura, Caletón, Mario López (Casa Acebo), Pálpite, Cayo Ramona, El Helechal, 1 Quiosco de la Cubanita en Caletón, 1 Quiosco del Campismo Popular en el área del Pasillo (Playa Larga) y 1 mini-industria de dulces finos en Buenaventura (Círculo Social).

También se abrieron 5 puntos de venta de malta ubicados en: Pálpite, Mario López, Caletón, Playa Girón, Cayo Ramona y con los mismo se le ha vendido a todo el municipio.

Sumado al accionar de la venta de productos alimenticios el Bar Playa se suman cambiando su objeto social por estos días y está vendiendo pan de molde, pan de masa, pan de bocadito y gasañiga para la población.

2. Mantener la oferta del pan de la cadena e incrementar su venta en barrios y circunscripciones.

3. Chequear el ciclo de entrada de los productos de acopio al territorio.

Los días establecidos por sistema de la entrega de acopio al territorio son martes y viernes.

Puntos de interés especial:

- Situación epidemiológica en Matanzas
- Acciones del subgrupo de alimento para el enfrentamiento a la Covid-19.
- Un Círculo Infantil en Construcción
- 5 de junio Día Mundial del Medio Ambiente y el mayor humedal del Caribe insular.

Contenido:

Un Círculo Infantil en el Consejo Popular Playa Larga, un anhelo en materialización.	2
5 de junio Día Mundial del Medio Ambiente y el mayor humedal del Caribe insular.	3
Medidas necesarias para evitar el contagio y/o la trasmisión de la enfermedad Covid-19.	4
Conozca sobre la Asamblea Municipal del Poder Popular	4

Phoca PDF

Categoría: RevistasCreado: Jueves, 05 Octubre 2017 15:05 - Última actualización: Miércoles, 03 Marzo 2021 19:05
Visto: 1680

Para seguir leyendo: Descargar PDF.

Phoca PDF